

La Patrulla *Aguila* ante la temporada 1997

CARLOS DE PALMA ARRABAL
Comandante de Aviación

GRACIAS a la inestimable colaboración de la Dirección y Personal de la Revista de Aeronáutica y Astronáutica, los lectores de esta revista habrán podido recibir, con el número anterior, el panfleto promocional de la Patrulla acrobática Águila para la temporada de 1997; panfleto que, como cada año, es patrocinado por Construcciones Aeronáuticas S.A., empresa española que fabrica el avión CASA-101 con que actualmente opera la Patrulla Acrobática de España o Patrulla Águila.

Complementando los datos que ofrece dicho panfleto, y sin repetir aquí la información que tan acertadamente se ha difundido sobre la Patrulla en otros números de esta Revista, entre los que destacan los de Marzo 87 y Mayo 94, se pretende actualizar a continuación, mediante ocho sencillas ideas, lo que hoy representa esta unidad de élite con que cuenta España y sus Fuerzas Armadas.

EL IDEARIO DE LA PATRULLA ÁGUILA

La Patrulla Águila pertenece a la Academia General del Aire, San Javier - Murcia, y está especializada en la realización de vuelos acrobáticos en formación, para demostrar las características de sus aviones y el grado de instrucción de los pilotos del Ejército del Aire.

El corazón de esta Patrulla está impulsado por su Ideario: Fomentar y mantener despierto el Espíritu Aeronáutico, servir de escaparate de las Fuerzas Armadas y Ejército del Aire Español, promocionar la industria aeronáutica nacional, contribuir a dar realce a importantes manifestaciones de la vida nacional y regional, y ser ejemplo de profesionalidad y disciplina de vuelo.

El reconocimiento y prestigio nacional e internacional alcanzados por la Patrulla en estos doce años de actividad, con más de 200 exhibiciones realizadas, indica que el ideario seguido es el adecuado (Juegos Olímpicos de Barcelona, Expo-92 de Sevilla, International Air Tattoo, etc). Dicho ideario se materializa en cada exhibición, de 25 minutos de duración, por los siete pilotos titulares y aviones que la realizan, apoyados directamente por un equipo que está compuesto de un jefe de la Patrulla, tres pilotos reserva, un ingeniero aeronáutico, veintinueve especialistas de mantenimiento, dos especialistas de fotografía/video, un oficial administrador y un cabo de tropa profesional.

Finalmente, esta unidad se desarrolla gracias al sustento que le proporciona todo el personal de la Academia General del Aire, y al patrocinio de Construcciones Aeronáuticas S.A., empresa española fabricante del avión CASA-101, que se hace cargo de los gastos ajenos al vuelo de la Patrulla para cada temporada (Publicidad, Seguros, Vestuario Especial, etc).

RAZONES PARA TENER UNA PATRULLA

Debido a su carácter emprendedor y comunicativo, España siempre tuvo una importante tradición de exhibiciones aéreas, de todo tipo, la cual se quebró a raíz de la Guerra Civil y sus consiguientes años de penuria económica, tras los cuales volvieron a volar de nuevo los aviones.

Con la llegada de los primeros aviones reactores a la Base Aérea de Manises surgió la Patrulla Ascuá, que fué la antecesora de la Patrulla Águila. Las razones para su creación pudieron en-

contrarse, como ocurre en la actualidad, en que son muy frecuentes las peticiones y compromisos para que aviones del Ejército del Aire realcen ciertos actos, desarrollando exhibiciones de demostración sobre las características de sus aparatos y aptitud de sus pilotos. Y frente a ello, con la experiencia adquirida por el Ejército del Aire en el área de Seguridad de Vuelo y Comunicación Pública, pareció más acertado contar con una Patrulla estable que realizara los vuelos acrobáticos en formación, en lugar de preparar actuaciones improvisadas para cada ocasión.

También lo establecieron así las Patrullas acrobáticas nacionales más importantes, para promocionar su industria aeronáutica y aumentar su prestigio internacional (Red Arrows, Patrouille de France, Frece Tricolori, Blue An-





gels, Thunderbirds, etc.). A estas está equiparada actualmente la Patrulla Española, en opinión de sus espectadores.

Pero si todo lo anterior es motivo importante para tener una Patrulla de este tipo, los miembros de la Patrulla también trabajan para contagiar y mantener despierto el más genuino espíritu aeronáutico entre los alumnos y profesores de la Academia, consiguiendo también que las unidades del resto del Ejército del Aire cuenten con antiguos miembros de la Patrulla expertos en acrobacia aérea en formación.

LA HISTORIA COMO ESCUELA DE FUTURO

La Historia es sin duda una de las mejores escuelas para aprender a vivir el futuro. La Historia de la Patrulla ha

tenido muchos y muy instructivos "antes", y sin duda tendrá muchos "después" en los que aplicar lo aprendido.

Para no extendernos mencionaremos aquí sólo dos conclusiones a las que ha llegado la Patrulla:

—La primera es que el Ejército del Aire, con la firma del STANAG de la OTAN número 3533 y la consiguiente publicación de la Instrucción General 30-11 sobre Normas para Exhibiciones Aéreas, ha conseguido regular y establecer claramente el marco donde se han de desarrollar las exhibiciones aéreas que haya de realizar.

La moderna Aviación dejó de ser tímida y no ha parado de dar sucesivos pasos. Lejos ya de tener una corta historia, ha asumido más bien la herencia militar que le legó el entrañable Ejército de Tierra del que un día, y por imperativos del medio, el aire, se separó. A esta herencia, y sin perder de vista el impecable estilo de la Armada, o la abnegación y eficacia de la Guardia Civil, ha ido añadiendo día a día horas de vuelo y misiones reales alrededor de todo el mundo. En este sentido, la Patrulla Águila, al igual que sus unidades hermanas del Ejército del Aire, ha asumido toda esta herencia, conformándose como una pieza más del puzzle de unidades operativas con que hoy cuenta el ya veterano y maduro Ejército del Aire.

Hoy día las exhibiciones de la Patrulla representan bastante más que emoción o espectáculo aéreo. Son exponente de un auténtico y atractivo espíritu aeronáutico, modelo y ejemplo de una profesionalidad que no conviene esconder por falsa modestia.

—La Segunda es que las exhibiciones aéreas de la Patrulla Águila son la más genuina forma de comunicación que tiene el Ejército del Aire con la población civil, la juventud española y países extranjeros. Los desfiles militares, demostraciones de instrucción, exposiciones estáticas, días de puertas abiertas, etc., también son importantes herramientas de comunicación, pero no desvelan al público la verdadera alma del Ejército del Aire y sus aviadores, alma que tan sólo puede apreciarse poniendo aviones en el aire.

Asimismo, y ésta no sólo es opinión de la Patrulla, sino de las personas que han asistido a sus exhibiciones, es una de las unidades de las Fuerzas Armadas Españolas que mayor emoción e interés despierta. El paso de la misma por cualquier lugar de España o Europa suele ser recordado durante años y seguido de numerosas cartas enviadas a las dependencias de la Patrulla Águila en la Academia.

LA SEGURIDAD DE VUELO EN LA PATRULLA

Hay muchos aviadores y especialistas que con sus esfuerzos han hecho posible que la Patrulla Águila se encuentre

Pero lo que también sabe cada piloto es que esta asignatura aprobada hay que "revalidarla en cada vuelo". Por ello el Oficial de Seguridad de Vuelo de la Patrulla y todos sus miembros, prestan una atención preferente a este aspecto, y de hecho toda la dinámica de trabajo gira en torno a la Seguridad de Vuelo, equilibrando continuamente el compromiso entre tres factores: Seguridad, Espectacularidad y Entrenamiento.

Tras fijar el factor Seguridad, que no es negociable y que tiene prioridad absoluta, la Patrulla Española sólo realiza las maniobras que puede preparar con tiempo y disponiendo de las horas necesarias para su entrenamiento, pudiendo resultar tanto más espectaculares cuanto mayor sea la habilidad y continuidad de los pilotos en el equipo.

Por lo demás, la Patrulla es fiel seguidora de lo establecido en las Instrucciones Generales del Aire 10-9 (Seguridad de Vuelo) y 30-11 (Exhibiciones Aéreas): Los pilotos son fijos, los titulares pasan antes por el puesto de reserva, los relevos no exceden del 30% de sus miembros, se preparan tres tablas de exhibición para distintas situaciones meteorológicas y finalmente.... las maniobras, si no salen perfectas en los entrenamientos, no se realizan en exhibición.

LOS AVIONES CASA-101

Apenas cinco años después de que el nuevo y flamante avión de entrenamiento CASA-101 se instalara en la Academia, sus pilotos vieron la posibilidad de explotar sus excelentes características aerodinámicas, para emplearlo también como avión de Patrulla Acrobática. Así y tras un período de letargo de veinte años, desde el cese de actividades de la Patrulla Ascua en 1965, se formó la Patrulla Águila en 1985.

El avión es un versátil entrenador de vuelo básico y, aunque su motor es ideal para esta misión, resulta algo justo de potencia para emplearlo en exhibiciones de Patrulla Acrobática, lo que constituye el único inconveniente y limitación que los pilotos han de suplir con pericia.



hoy día donde está. Pero también, un punto de apoyo muy importante, ha sido la política de Seguridad de Vuelo implantada en el Ejército del Aire.

La Seguridad de Vuelo es una asignatura que el Ejército del Aire ha aprobado hace años. Sus pilotos han madurado en su filosofía y procedimientos, y esta asimilación ha hecho posible que una unidad como la Patrulla Águila acumule doce años de actividad sin incidente alguno,

Para equilibrar este inconveniente el avión cuenta con numerosas ventajas: Es muy fiable y seguro, sus velocidades y maniobrabilidad le hacen estar siempre cerca del público en sus exhibiciones, su bajísimo nivel de ruido no asusta a nadie, y sus características, unidas a la capacidad de sus pilotos, le permiten realizar en las bases aéreas donde se exhibe, un aterrizaje con los siete aviones juntos en formación, siendo ésta una más de las características que hacen única a la Patrulla Águila.

LOS ACTUALES MIEMBROS DE LA PATRULLA

Los pilotos de la Patrulla Águila pertenecen a la Escuela de Vuelo Básico de la Academia General del Aire. En la actualidad son todos pilotos de la especialidad de Caza y Ataque y cuentan con gran experiencia en vuelo y en diversas áreas operativas (Red Flag, Deny Flight en Bosnia-Herzegovina, Colorado Spring, UPT-38, Reims, etc). Todos ellos son voluntarios y compaginan sus exhibiciones y cometidos dentro de la Patrulla con sus destinos como Instructores de Vuelo y Profesores de las diversas asignaturas que se imparten en la Academia.

Los pilotos acceden a la Patrulla movidos exclusivamente por su espíritu aeronáutico y considerándolo como un reto personal. Pretenden también romper la rutina que, comparativamente y para los pilotos operativos, suponen los vuelos de enseñanza. Con voluntad afrontan siempre unas temporadas llenas de incidencias y sacrificios, los cuales asumen con gran compromiso y responsabilidad, ya que hay que compaginar o supeditar, según el caso, el compromiso en la Patrulla con la asistencia a cursos, competiciones deportivas, vacaciones familiares y....., muchos fines de semana fuera de casa.

Se puede decir que la Patrulla se basa en la existencia de estos pilotos voluntarios, siendo éste uno de los factores más importantes y determinantes de cada campaña anual; hasta tal punto, que si por vicisitudes de personal no existieran dichos voluntarios, o se diera la circunstancia de que tres o cuatro de sus pilotos salieran destinados fuera de la Academia, en una misma temporada, la Patrulla correría el



riesgo de tener que cancelar dicha temporada y replantearse muy seriamente la del año siguiente.

Por su parte, y con la denominación de Mecánicos se designa al segundo grupo en importancia que tiene la Patrulla. Estos son especialistas expertos, dirigidos por un Ingeniero Aeronáutico, que directamente atiende a los aviones de la Patrulla. Abarcan las especialidades de Línea, Electrónica, Motores, Hidráulica, etc. y forman dos grandes grupos. El primero de ellos es el de miembros de la Patrulla, todos ellos también voluntarios para cada temporada anual de exhibiciones, que son seleccionados por su experiencia e iniciativa. El segundo es el de los pertenecientes al Grupo de Material de la Academia General del Aire, colaboradores también directos de la Patrulla pero a la que no acompañan en sus destacamentos anuales. La labor que todos ellos realizan con el avión es fundamental, para que el piloto pueda concentrarse en las exigentes maniobras que ha de realizar en cada fase de la exhibición.

Es curioso resaltar aquí que la tradición que siempre existió en aviación, de íntima unión entre piloto y mecánico, diluida en parte con la llegada y métodos de trabajo de los aviones reactores, se ha recuperado plenamente en el caso de la Patrulla Águila. En esta Patrulla todos sus miembros, pilotos, ingeniero aeronáutico, mecánicos, administrador, especialistas de foto y video, y el soldado de tropa profesional que componen el "EQUIPO", tienen entre sí una plena confianza mutua, y se hallan todos en estrecha relación y contacto, tanto durante las salidas a destacamentos como durante la permanencia en la Academia.

El equipo de pilotos y mecánicos se completa con un oficial del Cuerpo de Intendencia para administrar los créditos aportados por Construcciones Aeronáuticas S.A., dos especialistas en Fotografía y Video que registran todas las imágenes y ensayos, y un cabo de tropa profesional que cubre los cometidos de la secretaría de la Patrulla.

LA ASIGNATURA PENDIENTE

Si bien la Patrulla Águila y todos sus miembros se encuentran satisfechos de la labor realizada, hay algo



que se debe mejorar: la difusión de imagen en televisión.

La Patrulla se encuentra en estos momentos preparando un video promocional adecuado, pero este es un esfuerzo interno en el seno del Ejército del Aire. En cambio y tras doce años de actividad, con la excepción del sobrevuelo en formación del desfile del Día de las Fuerzas Armadas, la Patrulla nunca aparece en televisión.

Pero este hecho no es un problema exclusivo de la Patrulla. Como opinión, esta vez exclusivamente personal y fundada en la experiencia obtenida con motivo de las exhibiciones realizadas por la Patrulla, las actividades realizadas por unidades del Ejército del Aire o la Campaña que se realiza con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, pienso que la Patrulla Águila en particular y las Fuerzas Armadas en general, no cuentan con una emisión de programas o documentales serios por televisión.

Aunque en este artículo no se pretende profundizar en el tema, sí deseo

avanzar la opinión de que esta situación seguirá invariable hasta que la institución pase a tomar mayor iniciativa y a involucrarse en una planificación anual de colaboraciones con televisión, la cual podría contemplar, entre otras acciones, la realización de una serie de programas o documentales sobre Fuerzas Armadas para ser emitidos por dicha televisión y, muy importante, que fuesen atractivos para el gran público.

Sirva como anécdota de esta falta de sintonía el señalar que de la secuencia del desfile del Día de las Fuerzas Armadas se ocupan cada año cientos de profesionales y es presenciado por altas autoridades y miles de personas que ocupan las aceras y calles adyacentes al desfile, en cambio, para planear el guión de su retransmisión, de hora y media de duración dirigida a millones de españoles, los militares designados para ello apenas pueden contarse con los dedos de una mano. Parece como si el militar temiera más a una cámara que a un fusil, por lo que hasta la fecha no hemos aprobado aún la asignatura



de preparar estos buenos programas documentales para televisión, los cuales no pueden ser nunca realizados únicamente por profesionales de dicha televisión, sino que necesitan siempre de la colaboración directa de miembros de las Fuerzas Armadas.

Ojalá, con el esfuerzo de todos y cada uno de los responsables de la imagen y comunicación en las Fuerzas Armadas, se consiga cambiar esta situación y aprobar por fin esta asignatura pendiente. La espectacularidad de los medios militares, la personalidad de sus profesionales y los temas disponibles, son ingredientes más que suficientes para que estos posibles programas optasen a los premios anuales más importantes de televisión.

FORMAS DE ACERCARSE A LA PATRULLA ÁGUILA

La Patrulla Águila es por vocación una Patrulla de todos y para todos. Su ideario y los valores que transmite son obviamente militares y aeronáuticos,

pero ello no quiere decir que no sean válidos o de utilidad para un público o para una juventud general. Muy al contrario, la autodisciplina, el trabajo en equipo, la audacia e iniciativa, o la empatía y comunicación, que están a la orden del día en el seno de la Patrulla, son, como es sabido, cualidades más que deseables para vivir en el mundo actual. De aquí que invitemos a todos a acercarse a tomar contacto con "su Patrulla", una Patrulla que es en todos sus aspectos genuinamente española.

Para acercarse a esta "su Patrulla", el lector tiene abiertas las siguientes vías:

1º) Concertar una visita y acercarse a la Academia General del Aire en San Javier, Murcia. Allí encontrará siempre abiertas las puertas de la Academia y su Patrulla Águila.

2º) Solicitar institucionalmente y para un acto de relevancia local o provincial, una exhibición de la Patrulla, dirigiéndola a la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército del Aire. Allí se estudian las peticiones y se programan las exhibiciones, estableciendo el calen-

dario para cada año en el mes de enero.

3º) Solicitando el ingreso como miembro de la Patrulla Águila. Esta opción sólo la tienen los profesionales del Ejército del Aire destinados en la Academia.

4º) Visitar el atractivo y singular Museo de Aeronáutica y Astronáutica, situado en Cuatro Vientos, Madrid, que próximamente habilitará un espacio temático para las Patrullas Aéreas, uniendo a la Patrulla Ascuá y sus antecesoras, la actual Patrulla Águila, reflejando así la coherencia y continuidad que ha tenido este aspecto de la aviación.

5º) Participar, según sus preferencias y edad, en las iniciativas que han surgido para formar Clubs de amigos de la Patrulla Águila, al estilo de los que ya existen en otros países de nuestro entorno; por ejemplo Italia. Tales iniciativas de particulares están amparadas por la legislación de asociaciones, y la Patrulla no tiene nada que objetar, siendo incluso más cómodo poder enviar la información que cada año se solicita, a cada uno de estos Clubs, en lugar de tener que mantener correspondencia de Relaciones Públicas persona por persona de una misma ciudad y a título individual. Para estas iniciativas la Patrulla ofrecerá su "apoyo moral", pondrá en contacto a los aficionados vecinos de cada ciudad, y enviará la información sobre el calendario de sus exhibiciones. Lo demás habrá de hacerlo con sus medios cada Club, y el contenido dependerá de su imaginación.

A modo de conclusión hay que decir que hasta aquí ha llegado el presente artículo, pretendiendo actualizar al lector en el conocimiento sobre su Patrulla Águila.

Al mismo tiempo, se desea expresar que la Patrulla Águila y sus miembros disponen de poco tiempo para hacer cumplidos al numeroso grupo de personal civil y militar que la ayudan en la resolución de la infinidad de detalles que están asociados a cada temporada y a cada exhibición. Por ello es deseo de todos los actuales integrantes de la misma, y motivo principal de este artículo, el reconocer los esfuerzos de los antecesores que han hecho posible tener hoy la Patrulla que se tiene, y compartir con todos sus colaboradores y con los miembros del Ejército del Aire los éxitos obtenidos ■